



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

4475

DECRETO N°

TEMUCO,

VISTOS:

21 NOV 2013

- 1.- El Decreto N° 265 de fecha 15 de abril de 2013 que adjudica la Propuesta Pública N° 40 – 2013 para ía: **"REFUGIO PARADEROS PARA PLAZAS D. GODOY Y T. SCHMIDT Y CAUPOLICAN ENTRE SAN MARTIN Y O'HIGGINS DE LA COMUNA DE TEMUCO"** a la SOCIEDAD ORTIZ Y CISTERNAS LIMITADA..
- 2.- El Decreto N° 2.631 de fecha 07 de junio de 2013, que aprueba el Contrato de Construcción suscrito, mediante escritura pública, entre la **MUNICIPALIDAD DE TEMUCO y la SOCIEDAD ORTIZ Y CISTERNAS LIMITADA.**
- 3.- La Licencia Médica de la Sra. Angélica Navarro Oliva desde el 14 de Noviembre al 04 de Diciembre del año 2013, ambas fechas inclusive.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Nombrase Inspector Técnico Subrogante del Proyecto de los **"REFUGIO PARADEROS PARA PLAZAS D. GODOY Y T. SCHMIDT Y CAUPOLICAN ENTRE SAN MARTIN Y O'HIGGINS DE LA COMUNA DE TEMUCO"**, a la Sra. Susana Pareja Pineda, desde el 14 de Noviembre al 04 de Diciembre del año 2013, mientras dure la ausencia del titular.

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IDC

Distribución:

- \*Dirección Obras Municipales
- \*Dirección de Control
- \*Depto. Ejecución de Obras (amno)
- \*Sra Mónica Fuentes Gutierrez
- \*Of de Partes



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE



668019